

Pedraza Vega, Juan.
 Perales Amores, Ernesto.
 Pérez Aranda, Fernando.
 Pérez Bardón, Rafael.
 Pérez Cuevas, Miguel.
 Pérez Expósito, José Angel.
 Pérez Lafuente, Virgilio.
 Pérez Martínez, José Luis.
 Pérez Pérez, Carlos.
 Pérez Villena, José Antonio.
 Pina del Cid, Antonio.
 Porfice Gómez, Javier Florencio.
 Ponce Gómez, José Antonio.
 Pons Martí, Damián.
 Poza Baltar, Celso.
 Prado Gómez, José María.
 Puche Alonso, José María.
 Puche Meseguer, José Enrique.
 Puig Almirall, Jacinto.
 Pujalte Parres, Juan.
 Pujol Cerdá, José.
 Ramis Munar, Miguel.
 Ramón García, Joaquín.
 Ramos Torres, Alberto.
 Real Sampol, Antonio.
 Redondo Serrano, Alfredo.
 Reinón Arias, Ramón.
 Rigaud Linares, Luis.
 Riu Villa, Jaime.
 Rivero Hernández, José.
 Rodríguez Arrieta, Esteban.
 Rodríguez Conde, Juan.
 Rodríguez García, José.
 Rodríguez Martín, Juan José.
 Roldán Valcárcel, Braulio.
 Román Barranco, Antonio.
 Romance Ferradal, Pedro.
 Romero Jiménez, Rafael.
 Romero Ruiz de Castañeda, José.
 Rosario Sánchez, Dámaso del
 Ruiz Gallego, Eduardo.
 Ruiz Marco, Miguel.
 Ruiz Piqué, Bautista.
 Sáez Mateo, Quintín.
 Saiz Castro, José Antonio.
 Salcedo López, Julián.
 Salinas de la Torre, Alejandro.
 Salmerón Villafañila, Augusto.
 Salmerón Villafañila, José Tomás.
 Sánchez Bernad, José.
 Sánchez Coronado, Carlos.
 Sánchez Herreros, Manuel.
 Sánchez Jofre de Villegas, Miguel.
 Sánchez-Mayoral Quirós, Luis.
 Sánchez Pérez, Miguel.
 Sancho García, Antonio.
 Sanjurjo Crespo, Alfredo.
 Santiago Entrena, Agustín.
 Sanz Antón, Andrés.
 Serrano Carrón, Cándido.
 Serrano Hernández, Pedro.
 Serrano Mateos, Carlos.
 Soler Pujol, Antonio.
 Sosa Castro, Francisco.
 Tejedor Tejedor, Domingo.
 Tierra Gómez, Raimundo de.
 Tomás Espinosa, Alejandro.
 Toribio Peña, Miguel.
 Torrejoncillo Sella, Guillermo.
 Torres Castelló, Jaime Agustín.
 Torres Escobar, Fermín.
 Tovar Jiménez, José.
 Valencia García, Juan Pablo.
 Valiña Peinó, Angel.
 Vallalta Mahiques, Vicente.
 Vázquez Cermeño, Horacio.
 Vázquez Heras, Felipe.
 Vázquez Rivas, Manuel.
 Vega Saiz, José María.
 Velasco Mayo, Jesús.
 Vicente Sánchez, José Antonio.
 Vidal Anido, Antonio María.
 Vidal García, José María.
 Villegas Rodríguez, Cristóbal.
 Yusta Viñas, Víctor Manuel.

Yuste Yagüe, Miguel.
 Zacarés Carsi, José.
 Zapata Nortes, Francisco.

Excluidos

Aznar Blasco, Pedro José.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Buades Climent, Manuel.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Campano Alonso, Eusebio.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Castela Castela, Manuel.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Gómez Muñoz, Antonio.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Guillamón García, Miguel.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos en 23-8-60 y carece de título facultativo.
 Lillo García, José.—Excede de la edad.
 Martínez Gamuz, Pascual.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Miranda González, Miguel.—Rebasa la edad exigida.
 Navarro Pastor, Emilio.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Pérez Maldonado, Juan.—Rebasa la edad exigida.
 Pita Aneiros, Enrique.—Rebasa la edad exigida.
 Sanclemente Otín, Simeón.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Santa Cruz Martínez, Bernardino.—Excede de la edad exigida.
 Serrano López, Antonio.—Carece de título facultativo.
 Simón Ballesteros, Alejandro.—Rebasa la edad exigida.
 Sobrino Sánchez-Guerrero, Antonio.—Rebasa la edad.
 Teba Cruz, José.—No reúne cuatro años de servicios efectivos como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Treviño Aldea, Angel Lucrecio.—No tiene cuatro años de servicios como Auxiliar de Correos y excede de la edad.
 Madrid, 29 de septiembre de 1960.—El Director general, Manuel González.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se modifica la plantilla de destinos de la Rama de Médicos Maternólogos de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado y se amplía en quince días el plazo de presentación de instancias del concurso voluntario de traslado entre Médicos Maternólogos, convocado en 5 del actual («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), para la provisión de vacantes existentes en su plantilla.

Por así aconsejarlo las conveniencias del servicio,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 del actual, ha tenido a bien disponer que la vigente plantilla de destinos a servir por los funcionarios de la Rama de Médicos Maternólogos de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, establecida por Orden de 2 de agosto de 1953, modificada por la de 29 de octubre de 1956, quede modificada en el sentido de suprimir la plaza correspondiente a Alcalá la Real y creándose en su lugar una en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).

En su consecuencia, se concede una prórroga de quince días, a contar del día 25 de octubre del año en curso, en cuya fecha expiraba el plazo reglamentario fijado por la Resolución de 5 del actual («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), por la que se convocaba concurso voluntario de traslado entre Médicos Maternólogos del Estado para la provisión de vacantes existentes en su plantilla de destinos, para que, en su caso, puedan formular los aspirantes nuevas peticiones al concurso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1960.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer tres plazas de Odontólogos de los Servicios Provinciales de Sanidad, y fijando fecha para el comienzo de las mismas.

De conformidad con lo prevenido en la Orden de 15 de febrero último, por la que se convocaba concurso oposición para proveer tres plazas de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, Odontólogos provinciales de Sanidad, y de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador del mencionado concurso oposición quede constituido por: Ilmo. señor don Manuel González Ferradas, Inspector general, como Presidente, y como Vocales, don Miguel del Palacio Antón, por la Dirección General de Sanidad; don Juan Mañes Retana, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Federico Alberich Seco, por el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos, y don José María Barrios García, por la Delegación Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Tribunal suplente queda constituido de la siguiente forma: Don Manuel Soto Yarritu, don Pedro García Gras, don José Calvo Blázquez y don Enrique Pérez Klert.

Al mismo tiempo se anuncia que los ejercicios de oposición darán comienzo el día 3 de noviembre próximo, a las once horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso, Dirección General de Sanidad, plaza de España, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Director general. P. D., Vicente Díez del Corral.

• • •

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Médico Director de Centros del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (Especialidad Osteo-Articular), convocado por Resolución de 9 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes y año) por la que hace público el día y hora en que comenzarán los ejercicios.

Reunido en el día de la fecha el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución de 9 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes y año) para cubrir una plaza de Médico Director de Centros del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, Especialidad Osteo-Articular, se acuerda que el día 2 de noviembre próximo, a las once horas de la mañana, en el salón de actos del referido Patronato, sito en José Cañizares, número 1, comenzarán los ejercicios correspondientes, consistente el primero de ellos en la lectura, por cada opositor, de la Memoria a que se refiere la base segunda, letra B, de la mencionada convocatoria.

Los demás trámites de los ejercicios se pondrán en conocimiento de los señores opositores mediante la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios de los expresados Servicios centrales del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

Lo que se hace público a los correspondientes efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Presidente, Francisco Fornieles.

• • •

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Almería por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para ingreso en el Cuerpo de Peones Camineros del Estado, se une relación de los solicitantes admitidos y se les convoca a examen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 23 de julio de 1943, en relación con el anuncio de convocatoria para celebrar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia de fechas 20 y 26 de julio del año actual, respectivamente, se pu-

blica a continuación una relación de los solicitantes admitidos a examen por reunir las condiciones exigidas.

De otra parte, la presente convocatoria vale de notificación a todos los interesados, poniéndoles en su conocimiento que deben presentarse en las oficinas de esta Jefatura, avenida del Generalísimo, número 107, el día veintidós (22) de noviembre de 1960, a las diez (10) horas, provistos de pluma, lápiz y papel, al objeto de verificar las pruebas de conocimientos y aptitudes ante el Tribunal constituido por el Ilustrísimo señor don José Gil Martínez, Ingeniero Jefe, como Presidente; por el Ingeniero don Miguel Ángel Pérez Clavero, y como suplente, el Ingeniero don Luis Fernández Llorente, y el Ayudante de Obras Públicas don Nicolás García Díaz, como Secretario, siendo suplente el Ayudante don Mario Pulido Castilla.

Queda advertido que el opositor que no se presente el día y hora señalados se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso.

Relación de los aspirantes admitidos a examen

Núm.

- 1 Francisco Osorio García.
- 2 José Osorio López.
- 3 Juan Gallardo Navarro.
- 4 José Contreras Contreras.
- 5 Rafael Hernández López.
- 6 José Ferre Giménez.
- 7 Jacinto Cuadra Martínez.
- 8 Teófilo García Almansa.
- 9 Antonio Pérez López.
- 10 José Márquez Martínez.
- 11 Emilio Moreno García.
- 12 José Sánchez Ayala.
- 13 Alberto Oller Trabalón.
- 14 Manuel Rodríguez Mañas.
- 15 Blas Rojo Salas.
- 16 José Pérez Torres.
- 17 Juan Martínez Martínez.
- 18 Antonio Giner Rubio.
- 19 José Hernández Rubio.
- 20 Andrés García Navarro.
- 21 Juan Salvador Castejón.
- 22 Diego Martínez Plaza.
- 23 Francisco Abello González.
- 24 Miguel Martínez Serrano.
- 25 Manuel Martínez Fernández.
- 26 Rafael Plaza Cruz.
- 27 Francisco Barriós Urrutia.
- 28 Antonio Martínez García.
- 29 Manuel Amat Más.
- 30 Pedro Martínez Soler.
- 31 José Ruiz Alarcón.
- 32 Francisco Asensio Martínez.
- 33 Ginés Navarro Segura.
- 34 José Sáez Barón.
- 35 José María Jiménez Mateos.
- 36 Juan A. Martínez Mateos.
- 37 Antonio Lorenzo López.
- 38 José Gómez Reverte.
- 39 Cristóbal Guirao López.
- 40 Francisco Andrés Gutiérrez.
- 41 Julián Benítez Alcaina.
- 42 Antonio Cerezo Nieto.
- 43 José Sánchez Motos.
- 44 Emilio Crisol Martínez.
- 45 Luis Martínez Díaz.
- 46 José Munuera Domene.
- 47 Miguel Pérez Martínez.
- 48 Antonio Maldonado Tomillero.
- 49 Demetrio Parra Fernández.
- 50 Antonio Sánchez Pérez.
- 51 Juan Salvador Capal.
- 52 Antonio Navarro Ibáñez.
- 53 Francisco Martínez Moya.
- 54 Vidal Giménez Molina.
- 55 Alejandro Muñoz Rodríguez.
- 56 Martín Fernández Segura.
- 57 Antonio Reverte Lázaro.
- 58 Diego Prados Sánchez.
- 59 José Carreño Martínez.
- 60 Gabriel Ortega Martín.
- 61 Antonio Martínez Moya.
- 62 David Martínez López.